

**TÍTULO: APROBACIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y LA ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA TRASTIENDA 2018".**

**OBJETIVO/FINALIDAD:** Es objeto del presente Convenio de Colaboración el desarrollo del programa o actividad denominado "LA TRASTIENDA", Centro Comunitario de promoción social, para el presente ejercicio 2018, como punto de encuentro, de acompañamiento y mediación familiar, dirigido especialmente, a la población femenina del Distrito de Loranca, en situación de vulnerabilidad y perfil de baja empleabilidad con riesgo de exclusión.

**RELACIÓN DE BENEFICIARIOS E IMPORTES CONCEDIDOS:** La Junta Municipal de Distrito de Loranca, se compromete a subvencionar a la Asociación Espiral de Loranca, mediante un único pago anticipado por importe de 11.400 €, como financiación necesaria para poder llevar a cabo la prestación de los servicios y actuaciones establecidos en este convenio y en la memoria del programa indicado.

Especialmente, comprende esta subvención, los gastos referentes a:

- Personal: hasta el 25 %
- Actividades: hasta el 20 %
- Transporte: hasta el 15 %
- Gastos de mantenimiento y gestión (materiales fungibles, teléfono, seguros, limpieza, agua, luz.): hasta el 60 %